veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y OCHO.

que en el mismo ofizio de Jurado se hizo
de Leonardo Guaxe antesesor de dho fran.co
Lujan para Reconoser si entonses tubo
señalamiento de lado en que se hazia de sen-
tar para lo que nombra por sus comisarios
a los Ses. Don Pedro fran.co de torres y Don
Pedro Rodriguez el que en el aposento del lado
Jurado se mantenga y siente en el lado
Izquierdo donde despues del Reg.or mas mo-
derno se le dio y tomó su posecion al tpo
de su testimonio en esta ciudad y suplica
al Sr. Alcalde mayor assi lo mande se cumpla
de por dho señor mde seguardo y esta
el acuerdo de esta ciudad = testado = y esta
Contiguos = no Vale = Ent.e = y sin separacion

Acordado
Lz.o Pedro fran.co Luis Salazar

Almansa

Pasqual ... Matias de Aguirre

Cab.do

Cabildo En la M. L. ciu.d de Cartag.a en Veinte
y un dias del mes de sep.re año de mil sete-
cientos y treinta y ocho se Juntaron a
ayunt.o. Como lo han de uso los Ses. lic.do Don Luis de Albarran
Alcalde mayor Don Pedro fran.co de torres Don
Pedro Rodriguez Don fran.co de Arguero Don
fran.co Soannis de Rivera y Don Pedro fran.co
Vazo Reg.es y acordaron lo sig.te

Vierbenda — La ciudad Dixo que respuesto de haver